



34.

Bogotá, D.C. Mayo 24 de 2021

Señores
DOCENTES INVESTIGADORES
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ASUNTO: Respuesta solicitud ampliación plazo recepción soportes de productos de investigación Convocatoria 894 de 2021.

Reciban un cordial saludo. En consideración a la solicitud realizada por la Ingeniera María Dolores Galindo Torres directora del grupo de investigación GEA, quien verbalmente manifestó durante la reunión de la mesa de trabajo del día 20 de mayo de 2021, que en representación de todos los investigadores de la ETIC solicitaban ampliación del plazo establecido para la recepción de soportes de productos de investigación para emitir el aval institucional, me permito comunicar que:

- a- Se ha programado e invitado a cada uno de los directores de los grupos de investigación a una reunión de acompañamiento a realizarse el próximo 28 de mayo en horas de la tarde, esta sesión busca establecer con los directores que avance tienen en la recopilación del soporte de productos registrados en el GrupLac de Minciencias y así definir las actividades en las cuales desde la Vicerrectoría se podrán apoyar.
- b- b- Se amplía el plazo máximo de recepción de soportes para el miércoles 23 de junio de 2021 a las 10:00 p.m. teniendo en cuenta que hasta este día están vinculados con contrato los profesores de cátedra.
- c- Algunas IES han solicitado a Minciencias la ampliación de los plazos de la convocatoria 894, estamos a la espera de la decisión que tome Minciencias, en caso tal se modificarán las fechas propuestas y se les comunicará a los profesores.

Atentamente,

Hno. ARMANDO SOLANO SUÁREZ
Vicerrector de Investigación, Extensión y Transferencia

Copia: Vicerrectoría Académica

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---